

# PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1864. SE VERIFICARA

(si el tiempo no lo impide)

## LA 15.<sup>a</sup> CORRIDA DE NOVILLOS

CON MOJIGANGA, TOROS DE MUERTE, NOVILLOS PARA LOS AFICIONADOS,  
Y FUEGOS ARTIFICIALES.

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

### ORDEN DE LA FUNCION.

- 1.° DOS NOVILLOS EMBOLADOS que serán picados y banderilleados por una cuadrilla de jóvenes principiantes y muertos por un aficionado.
- 2.° UN TÓRO EMBOLADO, para cuya lid se ejecutará la mojiganga de

## EL ASALTO DEL CASTILLO

en la famosa comedia de magia titulada la REDOMA ENCANTADA, á cuyo efecto se presentará una comparsa de enanos con tambor batiente, capitaneados por el insigni GARABITO, la cual antes de entrar á defender el castillo ejecutarán varias evoluciones ridículas. Encerrados dentro de la fortaleza se presentará otra comparsa vestida á la antigua mandada por el CONDE DE LA VIZNAGA, acompañado de su mayordomo D. LAIN CORNEJO y se trabará un combate arrojándose mutuamente granadas de mano y concluirá la escena con el asalto, toma y voladura del castillo, en cuya ocasion se soltara el toro, que será picado en BURROS, banderilleado en CESTOS y muerto por el CONDE DE LA VIZNAGA.

3.° DOS TOROS DE PUNTAS, el primero de la ganadería de D. Joaquín Jaime Barrero, vecino de Jerez de la Frontera, con divisa encarnada, blanca y caña, y el segundo de la de D. Esteban Antonio Oliveira, que lo es de Lisboa, con encarnada, blanca y celeste.

PICADORES..... *Juan Uceta y Juan Manuel Ruiz*, con otro de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros.

ESPADA..... *Pedro Aizalá*, (á) Peroy, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

SOBRESALIENTE DE ESPADA, *Benito Garrido*, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

4.° OCHO NOVILLOS EMBOLADOS para que los aficionados puedan bajar á capearlos, escepto los ancianos y muchachos, á quienes se prohíbe para evitar desgracias, á cuyo efecto y para impedir tambien que aquellos sujeten á las reses y priven al público de la diversion general, habrá en el redondel los comisionados necesarios para arrestar á los contraventores y presentarlos á la autoridad.

Y 5.° Una bonita y variada FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES, compuesta y dirigida por el aplaudido maestro polvorista *Benito Rizo*, el cual se esmerará en los diferentes fuegos y trasformaciones.

### PRECIOS SIN DISTINCION DE SOL NI DE SOMBRA.

TENDIDOS 2 RS.—DELANTERAS DE GRADAS 6 RS. — TABLONCILLOS Y CENTROS DE ID. 4 RS.—  
DELANTERAS DE ANDANADAS 6 RS.—TABLONCILLOS Y CENTROS DE ID. 4 RS.—DELANTERAS DE  
PALCOS AISLADOS 8 RS.—SEGUNDA FILA DE LOS MISMOS 4 RS.—UN PALCO CON DIEZ ENTRADAS  
50 RS.—PRIMERA FILA DE LA MESETA DEL TORIL 4 RS.—SEGUNDA FILA, TABLONCILLOS Y CENTROS 2 RS.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Al principiar los novillos para los aficionados, se venderán entradas para tendido á ocho cuartos en el despacho de la Plaza de Toros.

Los billetes se venderán en el nuevo despacho establecido en el kiosco de la calle de Alcalá, inmediato al Café Suizo, el Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer y el Domingo desde la misma hora hasta las cuatro de la tarde. El despacho de la Plaza de Toros se abrirá el día de la corrida á las dos y media. Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO EN PUNTO.

Una música tocará antes de principiar la funcion, en los intermedios y durante los fuegos artificiales.

MADRID, 1864.—Imp. de D. P. Montero, Pla. del Carmen, 1.

Rodriguez  
85 e

Mg XXI / 60

12  
144481

COLECCION TAURINA  
Fernando Rodriguez-Miñón